HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

13

Ref. 809-HCD-2024.
Comisión de Interpretación, Reglamento,
Legislación Gral. y Digesto

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta comisión ha procedido al análisis del expediente de referencia en el cual a través de una nota la Asociación de Vecinos en Acción (V.E.A) solicita optimizar el portal de trámites del municipio.

Visto el estado del presente actuado esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda arbitre las medidas necesarias para que se incorpore al portal de trámites un programa de seguimiento en línea, de los expedientes iniciados que incluya:

a) La fecha de ingreso del trámite y el tiempo estimado de procesamiento.
b) La instancia en la cual se encuentra el expediente y su recorrido.
c) El motivo de la demora en el caso que existiera, y el responsable a cargo.
d) La opción de una entrevista presencial para tratar las observaciones que puedan ocurrir (tanto administrativas como técnicas).

Artículo 2°: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 24 de octubre de 2024.

Gabriela Martinez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Maria Inès Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo

Ing. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNIDOS X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO